

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **006**

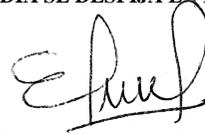
Fecha Estado: 19/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170161000	Ordinario	GUILHERMO DE JESUS CASTRO RIOS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	18/01/2021		
05001410500420180005700	Ordinario	LUZ MARINA BEDOYA BERRIO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	18/01/2021		
05001410500420180054500	Ordinario	LUZMILA CARVAJAL MORALES	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	18/01/2021		
05001410500420180057500	Ordinario	JAVIER ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento y se ordenó la vinculación del MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL. DCH	18/01/2021		
05001410500420200050900	Tutelas	ESPERANZA CARO AGUIRRE	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto requiere Por segunda vez.	18/01/2021		
05001410500420200058400	Tutelas	SEGUNDO SALAS RENTERIA	EPS BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	Auto requiere Por segunda vez.	18/01/2021		
05001410500420200058900	Tutelas	SANDRA MILENA LOPEZ BULA	EPS COOMEVA	Auto requiere Por primera vez.	18/01/2021		
05001410500420210001400	Tutelas	JULIANA LONDOÑO MARULANDA	EPS SURA	Auto admite tutela	18/01/2021		
05001410500420210001600	Tutelas	YESSICA LORENA CONTO MORENO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela	18/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)